

MIRÓBRIGA

SEMANARIO CATOLICO

SE PUBLICA LOS SABADOS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

PLAZA MAYOR, 28

donde se dirigirá toda la correspondencia

No se devuelven los originales



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE. en la Ciudad. 1,25 Pt
id. fuera de la Ciudad.. . . . 1,50 «
NÚMERO SUELTO. 0,10 «

Año II || Ciudad Rodrigo 14 de Abril de 1923 || Núm. 55

En marcha...

Expresemos, ante todo, nuestra satisfacción ante la primera muestra de vitalidad dada por nuestro pueblo. El sábado último con espontaneidad digna de todo encomio, Ciudad Rodrigo por boca de su primera Autoridad Civil, don Abelardo Lorenzo Briega, de sus Diputados provinciales, don Luis Díez Taravilla, don Antonio Sánchez-Villares, don Nicanor Gallo y don Luis H. Mirueña, y de unos cien representantes de la Industria, el Comercio y el Trabajo, en un momento reunidos para realizar sincera manifestación de vida ciudadana, acudió al Ayuntamiento, donde se hallaba el Sr. Comandante General de Ingenieros de esta Región a fin de exponerle los derechos que esta ciudad tiene, a no ser privada de un elemento de su vida histórica y económica tan importante como es el militar.

El Excmo. Sr. don Juan Montero, escuchó con interés la exposición hecha por los mirobrigenses y reconoció que hoy por hoy nuestra Ciudad posee alojamientos militares, como muy pocas ciudades, siendo por ello hasta una economía para el Estado el mantener aquí una guarnición que podría ocupar el Cuartel de Sancti-Spíritus, y que consistiría en un batallón con su Plana Mayor, sin que para ello se requiriese otra cosa más que unas ligeras reformas en la parte antigua de dicho cuartel, comprometiéndose tanto él, como el Sr. Teniente Coronel don José Roca, que tan buenos recuerdos deja entre nosotros, a recomendar y pedir a las Autoridades militares la realización de estos proyectos.

La comisión no pudo menos de exteriorizar su gratitud ante las buenas disposiciones del señor Montero en favor de sus pretensiones, que nadie

habrá que no las juzgue legítimas; pero a su vez en el ánimo de todos los concurrentes a la improvisada asamblea se grabó el pensamiento de que es necesario, que paralela a la gestión técnica del Sr. Comandante General de Ingenieros de la Región vaya la gestión política, mejor que política, ciudadana, donde la voz del pueblo llevada a las alturas del poder por sus representantes, demande la realización de lo que es deseo unánime de Ciudad Rodrigo.

Es preciso por lo tanto no volver al marasmo. En pie y en marcha.... Por la conservación de la tradición militar de nuestro pueblo, por la realización de las proyectadas carreteras para sacar a Miróbriga de su aislamiento y comunicarla fácilmente con todas las regiones de la provincia y de Extremadura, de que es cabeza en el orden religioso y debe serlo en el mercantil y en el social, todo mirobrigense de pie y en marcha.

Lo exige la continuación de la historia gloriosa de Ciudad Rodrigo, la guerrera, la heróica, centinela esforzado de Castilla en la frontera de Portugal; lo exige la importancia de la Ciudad que no puede perderse porque otras localidades se atraigan la riqueza comarcal por sus mejores vías de comunicación.

En marcha. No es lícito a nadie confiar en el ascendiente, ni en la influencia ejercida. El comercio, que, como ha dicho un tratadista, posee el sentido económico y realista más desarrollado que las demás clases de la sociedad, ha dado en nuestro mismo pueblo una voz de alerta a sus representantes, al dirigirse al Partido Social Popular para protestar del desorden Administrativo.

Sabemos que el sentido genuino y la intención de los firmantes del telegrama fué aprovechar la oportunidad del mitin del Partido Social Popular, no el significar que en sus representantes les fal-

Fliots legítimos de Espluga de Francolí

Exclusiva para la venta en Ciudad Rodrigo: Comercio de Ultramarinos de

Alonso Sánchez Conde

— Plaza Mayor, número 25 y Calle de Madrid, número 2 —

tase la debida confianza, pero es preciso que esta nunca les resulte fallida.



El reparto de las tierras

El Gobierno concentrado, que padecemos, después de purificarse de la lepra del reformismo, en el jordan de una crisis, librándose del ridículo propósito de la reforma del Artículo 11 de la Constitución, que mereció la más enérgica protesta de nuestros Prelados, ha obtenido de Su M. el decreto de disolución de las Cortes y ha lanzado a los cuatro vientos su prometida nota ministerial.

Muchos puntos abarca el programa; pero hoy nos vamos a limitar al más apetitoso, el que anuncia la nota con las siguientes palabras literales: «..... queremos además llevar al campo la obra de redención del proletariado agrícola, mediante la transformación del régimen de la propiedad inmueble».

Es este un punto del programa concentrado, que hoy suscribirán todos o casi todos los partidos y aun todos los hombres pensadores. Pero la dificultad no está en el enunciado del propósito; ha debido el Gobierno fijar los medios de que se propone valer para llevar a los cultivadores y braceros al disfrute de la tierra. ¿Es que piensa el Gobierno demócrata reproducir en los ricos de hoy el despojo con que privó a la Iglesia de sus legítimos bienes en el segundo cuarto del siglo pasado? ¿Piensa capitalizar en deuda pública amortizable las fincas distribuidas a los braceros para resarcir a sus legítimos dueños? ¿Intenta establecer una especie de sociedad comanditaria entre el capitalista y el trabajador de la tierra? Esto es lo que interesa: el enunciado del propósito sin señalar los medios para realizarlo, puede tener por un lado mucho de espejuelo para engañar incautos y mucho de estimulante para desarrollar apetitos revolucionarios, aun a pesar de los propósitos altamente conservadores manifes-

tados en la misma Nota con estas palabras: «Constituiremos con cultivadores y braceros, al ser llamados al disfrute de la tierra una mesocracia la más firme defensa contra la invasión de utopias disolventes».

Urge, por lo tanto, una aclaración terminante en este sentido. La solución al problema puede ser un gran atropello o una acción altamente bienhechora de justicia social: todo está en los procedimientos para llegar al fin, fin, por el que, en medio de nuestra insignificancia, hemos luchado ya con tesón y, gracias a Dios, no sin fruto, como puede ver quien quiera en la justa adquisición y repartición de las tierras de la villa de Cerralbo entre los colonos; como se ha hecho también en nuestra diócesis en Boadilla y fuera de ella en otras muchas regiones; pero siempre por elementos católicos, que a este fin han creado los *Cotos Sociales*, las *Cooperativas de Cultivo* y las *Cajas Rurales*, uno de cuyos fines es la adquisición en propiedad de tierras laborables para el labrador de renta.



PRIMAVERA

En espeso zarzal un rruiseñor
va enhilando un cantar tras un cantar;
un jilguero, queriéndole imitar,
llora y suspira su perdido amor.

En el prado cubierto de verdor
no se sacia un cordero de saltar;
el río vase humilde a deslizar,
porque ha perdido el invernial fragor.

Las flores su corola por doquier
van mostrando en alegre sonreír,
e inunda su fragancia de placer,
convidando a los seres a vivir.

Y la brisa del bello amanecer
parece que al Creador va a bendecir.

ANTONIO ALVAREZ.

Cilloruelo-3-3-923.

FACETAS

Las madrinas de guerra

Tiempo hace que tenía intención de hablar de esta «moda» —de alguna manera hemos de llamarla,—pero la actualidad ha ido arrinconándola hasta casi olvidarla.

Y hoy, que mi vista tropezó en un periódico con uno de esos anuncios pidiendo o solicitando madrina de guerra, ví que aún no se ha extinguido esta «moda» que sigue sobreviviendo a nuestra pretendida revancha en Marruecos a raíz del desastre que enardeció los ánimos encendiéndolos en patriotismo.

Yo he comprendido, sin extrañeza alguna, todo el impulso que adquirió esta iniciativa de la Reina Victoria, aplicada por primera vez en España.

He comprendido todo el encanto de esa correspondencia que se cruza entre dos desconocidos muy separados, en que uno cuenta sus pesares, sus sufrimientos y otra los consuela, los mitiga con la frase cariñosa ¡quién sabe si de amor!

La solicitud de madrina de guerra, es una conquista amorosa a la inversa en la mayoría de los casos.

Ordinariamente el hombre pone cerco a una mujer de la cual generalmente no suele conocer más que el nombre y si acaso su domicilio, ella desconoce de él todo, menos la figura, la persona.

En el madrinazgo de guerra, del hombre no conoce la mujer más que el nombre y campamento donde se halla y el hombre desconoce de la mujer todo en absoluto.

Yo he meditado mucho sobre este intercambio espiritual, este consuelo de sensibilidades; una dolorida, la otra calmante; una que se queja, otra que maternalmente consuela y acaricia.

Seguramente que estos ahijados, casi todos van en busca de la aventura, como se va en la plaza o rua provinciana en un día de lluvia o en uno encendido por el sol de primavera.

En la mujer hay curiosidad que cuántas veces ¡ay! se vé defraudada ante una letra intolerable, una ortografía más intolerable aun o un retrato tan diferente del soñado!..

Yo me figuro toda la encandora inquietud de las bellas muchachas ante el anuncio periodístico.

¿Por cuál de los nombres de idirse? ¿Quién será el que *le conviene?*... (No quiso pensar tanto, pero...) Fernando, Julio, Ricardo, ¿quién de ellos?.. El de apellido más raro el de nombre más dulce para pronunciarlo en noches de amor.

Cuánta belleza en esta inquietud que no se

interrumpe, porque persiste ante la primera carta, ante el anuncio de entrar en fuego, ante la epístola fechada en el hospital de sangre, y que desaparece con la llegada a la Península, en la que la aventura suele perder toda la belleza y encanto. ¡Grosera realidad!

Yo me asocio al dolor de las madrinas de guerra que en una mañana lluviosa o gris y desapaible sienten rota la ilusión que las atraía y proporcionaba distracción, cuando el tren militar llegó portador del que escribía *aquello*...

MANUEL H. MURIEL.

FIESTAS CONMOVEDORAS

En la Cárcel

El domingo se celebró en la Capilla de la Prisión una ceremonia sencilla, solemne y conmovedora.

Los reclusos recibieron la Comunión de manos del M. I. Sr. Provisor y Vicario General (S. P.) Don Pedro López Rubio, el que les dirigió la palabra, recordándoles la hermosa narración evangélica del «Hijo pródigo», haciendo resaltar el hecho que un momento de contrición borra vida de crímenes, purifica el alma y la santifica y terminó exhortándoles a caminar por esta vida, puestos los ojos y el corazón en la vida futura, en el transcendental problema de la salvación.

Una vez distribuida la Sagrada Comunión y terminado el Santo Sacrificio de la Misa, se trasladaron las autoridades e invitados a visitar a los reclusos, los que recibieron algunos donativos, siendo uno de los donantes el procurador don Estanislao de Dios, que les obsequió con dos pesetas y cigarros.

El Director de la Prisión señor Ayuso, obsequió a los invitados con pastas, licores y cigarros y a los reclusos con el desayuno.

Durante la misa cantó escogidos motetes la señorita Juana Sánchez, acompañada al armonium por la profesora de piano señorita Lucía Ortega.

En la Capilla tomaron asiento de preferencia, el Juez de Instrucción señor Angoso, Teniente Alcalde señor Pacheco, R. P. Magallanes (S. J.), buen número de Abogados y Procuradores, Inspector de Policía, señor García, Agente de Vigilancia señor Cervera y distinguido público.

Los desgraciados reclusos, que hoy se ven privados de libertad, en medio de sus aflicciones, han encontrado un lenitivo poderoso, y dulce consuelo, al ver que la sociedad les socorre, les ayuda, les compadece y no les olvida.

También habrán sabido ver en las lágrimas de nuestros concurrentes la emoción dulcísima que produce un acto humanitario y caritativo.

El domingo se cumplió en la Cárcel la hermosísima máxima «Odia el delito y compadece al delincuente».

El Ilmo. Sr. Obispo, que por encontrarse cumpliendo uno de los principales deberes de su cargo, la Santa Visita Pastoral, se vió privado de tomar parte activa en ceremonia tan conmovedora, costeó la suculenta comida que en dicho día se sirvió a los reclusos.

El Capellán de la Prisión y compañero nuestro Don Romualdo Sánchez obsequió en su casa a las autoridades y amigos, con café, licores y habanos.

MIRÓBRIGA felicita de todo corazón a los muy dignos funcionarios de dicho establecimiento penal, señores Ayuso, García, Escanilla y Sánchez, que ponen todo su entusiasmo en preparar fiestas tan simpáticas y conmovedoras.

En el Hospital

Si dignos de compasión y de lástima son los desgraciados que purgan sus delitos entre los muros de una Prisión, no lo son menos los pobrecitos enfermos que yacen postrados en el lecho del dolor en las salas de un Hospital.

Por eso, los mirobrigenses, tan caritativos siempre, que acuden con solicitud, allí donde anida el dolor para prestar consuelo y ayuda, abandonan sus comodidades y son los primeros en presentarse para consolar al triste y visitar a los enfermos.

Y en prueba de ello, vimos con satisfacción en la procesión Eucarística que precede a la Comunión de los enfermos del Santo Hospital, interminables filas de fieles, desafiando las inclemencias del tiempo y dando escolta al Santísimo.

El M. I. Sr. Canónigo Penitenciario don Antonio Calama distribuyó la Sagrada Comunión a los enfermos, pronunciando sentida y elocuente plática, haciéndoles ver a los enfermos las miserias y trabajos de la vida y cómo Dios que es todo bondad y misericordia, guiado por el amor y cariño que siente hacia ellos, desciende del cielo a la tierra para identificarse con los que sufren y darles fuerzas para sobrellevar con paciencia su dolor.

A la procesión asistieron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, cerrando marcha el escuadrón de Albuera.

En las Parroquias

En todas las de la Ciudad y Arrabales se ha da-

do la Comunión a los enfermos e impedidos, asistiendo gran número de fieles.

También se ha celebrado la primera Comunión de los niños, resultando un acto hermoso y consolador.

El Reporter X.

La escalera de Bomberos

Ha sido adquirida una escalera mecánica plegable, tipo «Melilla» de quince metros de altura, con destino al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de esta Ciudad, la cual ha llegado a nuestra Ciudad, encontrándose en el Parque de referido Cuerpo, donde se halla expuesta, para que pueda verla todo el vecindario.

Dicha escalera ha sido adquirida en virtud de la suscripción abierta en esta Ciudad por el Presidente, nuestro buen amigo don Luis H. Mirueña, constituyendo un triunfo esta suscripción, habiéndose recaudado la cantidad necesaria.

Según tenemos entendido se facilitará cuenta detallada, una vez que termine la inserción completa en los semanarios locales de las listas de suscripción.

Es fácil que el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de esta Ciudad manibre dentro de breves días con todos los aparatos de que dispone y especialmente con la escalera adquirida, desplegándola completamente y ejercitándose en su manejo.

MIRÓBRIGA felicita al benemérito Cuerpo de Bomberos y al pueblo en general, haciendo extensiva la felicitación al digno Presidente de dicho Real Cuerpo Señor Hernández Mirueña.

Noticias y Sucesos

El Ilmo. Sr. Obispo, que se encontraba de visita Pastoral en el Arciprestazgo de Camaces, a causa de las persistentes lluvias, ha tenido que suspenderla, regresando a esta Ciudad.

ENCARNACIÓN RUBIO. Modista. Corte esmerado, ofrece sus servicios en su casa Carámbana 17 y a domicilio, Avisos, Enlosado 19, Ciudad Rodrigo.

A petición propia, ha sido destinado a la Comandancia de Algeciras, el Teniente de Carabineros don Modesto Rodríguez. Enhorabuena.

Continúan mejorando de las enfermedades que les aquejan: don Emilio Fernando García, don José Manuel Rodríguez e hijo don Luciano, don Rafael Lázaro, don Jesús Méndez Risueño, y los señores Curas Párrocos de Boadilla y Peñaparda.

CUANTAS personas han probado el

legítimo CHAMPAGNE, marca ALFRED DELAPIERRE y C.^a que se vende en el Comercio de Ultramarinos de

Alonso Sánchez Conde

Plaza Mayor, 25, y Calle de Madrid, 2, se han convencido de su pureza y delicado gusto.

Completamente restablecida la señorita Isabel Román.

BODEGAS de PACHECO

VINO de la TIERRA

DESPACHO:

Plazuela de San Salvador, número 1

Han salido: para Fuente de San Esteban, la señorita María Luisa Hernández, y para Villavieja, la señorita Milagros Sánchez-Villares Martín.

Regresaron: de Madrid, nuestro compañero don Leonardo Herrero; de Barcelona, don Agustín Moretón y don Miguel Briega y señora; de Fuente de San Esteban, don Antonio Hernández Delgado y señora.

A petición de los consumidores del conocido café EL GATO NEGRO, y para que la clase humilde sea también partícipe de las ventajas que disfrutaban los compradores de tan excelente café, en lugar de 500 grs. como hasta ahora, por cada fracción de 100 grs. se entregará el correspondiente cupón, siendo indispensable reunir 250 cupones para el canjeo del REGALO.

Los poseedores de cupones, podrán exigir hasta el día 20 del actual, 4 cupones más por cada uno de los que tengan, desde cuya fecha tendrán derecho a 10 cupones por cada kilo de café EL GATO NEGRO.

VENTA EXCLUSIVA.

Establecimiento de Ultramarinos,
ANTOLIANO MORETÓN

Con ocasión de la Peregrinación a San Isidro Labrador y de la Asamblea de la Confederación Agrícola Nacional han llamado grandemente la atención los representantes de los Sindicatos de esta Federación, habiendo merecido especiales atenciones de S. A. R. la Infanta doña Isabel, como se puede leer en el siguiente suelto, que copiamos de *El Debate*.

Nueve labradores de los pueblos de Villavieja, Boada y Bogajo, vistiendo los trajes típicos de los charros, visitaron ayer a la infanta doña Isabel, previamente invitados por su alteza real, y acom-

pañados del señor Aristizábal, presidente de la Federación Católico-Agraria de Ciudad Rodrigo.

La Infanta les dispensó un cariñoso recibimiento, interesándose por los pueblos de sus visitantes, y recordando sus viajes a la región.

También les dispensó el honor de que recorrieran su palacio y admiraran las valiosas obras que encierra.

Se vende la casa núm. 21 de la Rúa del Sol. En la redacción de este Semanario informarán.

Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la esposa de don Enrique Roselló. Nuestra cordial felicitación.

Nos ruega don Arturo Gonçalves Amaro, firme con otros vecinos del distrito del Castillo, de la solicitud presentada al Ayuntamiento en petición del traslado del mercado de verduras a la Plaza del Castillo, donde siempre estuvo, y cuya petición ha sido denegada, que hagamos constar:

1.º Que dicho mercado pertenece a dicha plaza, por disponerlo así el artículo 21 de las Ordenanzas Municipales, en vigor, y no constarle que dicho artículo haya sido modificado. 2.º Que a pesar de esto y después del traslado a la plaza del Conde, en los mártes, y a diario en la plazuela del Barro, acordó el Ayuntamiento en su sesión del 3 de julio de 1916 volvieran nuevamente el mercado de verduras a la plaza de su nombre, donde siempre se había hecho; y finalmente, que la permanencia de dicho mercado en la plaza del Conde, no solo perjudica los intereses de los vecinos de la plaza del Castillo y calles adyacentes, sino también los de la mayor parte del Comercio e industria de la población, como lo prueba otra solicitud posteriormente presentada y firmada por 51 comerciantes, industriales y propietarios.

✠ El día 17 del corriente cumple el 5.º aniversario del fallecimiento de don Juan González Simón. Por el eterno descanso de su alma, se celebrarán misas en la Parroquia del Sagrario, S. I. Catedral y Capilla del I. C. de María.

ENFERMEDADES DE MUJERES
 Y PARTOS

Doctor Jiménez

Ex-interno por oposición

Asistente a Clínicas de la Maternidad de Madrid
 Corrientes Eléctricas ♦ Rayos X ♦ Diatermia

Consultorio: Madrid, 14, principal

♦♦♦♦♦ **Casa de Moretón** ♦♦♦♦♦

Se halla completamente restablecido de la arriesgada operación que con tanto éxito le fué practicada por los Doctores Calderón y Carreño, el conocido industrial de esta Plaza, don Antonio Pulido, a quien felicitamos, así como a los Doctores antes citados.

A los 80 años de edad y confortada con los Santos Sacramentos ha fallecido en Leaburu (Guipúzcoa) doña María Lorenza Ibarbia Muñoa, abuela de don Bernardo Aurquí, Presbítero, organista que fué de este Seminario, a quien acompañamos en su justo dolor.

Debido al frío tan intenso que se dejó sentir el lunes *de aguas*, fueron muy escasas las familias que se aventuraron a pasar el día de campo para gustar del clásico, sabroso y tradicional hornazo.

Don Pedro Sánchez, Administrador de doña Marta Terrero, perdió días pasados en la carretera de Salamanca, un maletín conteniendo varios objetos de interés, siendo hallado dicho maletín por los jóvenes José Varez García de esta Ciudad y Pedro Elvira, de Cespedosa, los que se apresuraron a hacer entrega de él en la Inspección de Vigilancia de esta Ciudad.

Felicitamos a dichos jóvenes por este rasgo que les honra.

Policlínica Médico-Quirúrgica

Sanatorio Quirúrgico

Dres. Calderón y Carreño

del Instituto Rubio de Madrid

Corrientes eléctricas. RAYOS X

Análisis ínicos; enfermedades secretas. Horas de consulta: de 11 a 2 y de 5 a 6 de la tarde. Calle de Madrid, 12, 2.º, Ciudad Rodrigo.

Ha sido nombrado Inspector del servicio de Correos de esta provincia, don Constantino Francia, Jefe de la Central de Salamanca.

Felicitamos cordialmente a dicho señor, así como celebramos el acierto en la designación de dicha persona para tan importante cargo.

A la una de la tarde del domingo, 8 del corriente mes la vecina de Gallegos, Ana Montero Bustillo, al entrar en casa de su convecina la anciana Margarita Calvo Salicio, halló a ésta en la cocina caída sobre la lumbre, toda carbonizada. Avisado el médico D. Fernando Contreras, se presentó en el sitio de la desgracia, certificando la defunción de Margarita.

Según manifestaciones del médico y de varios vecinos, Margarita Calvo, hace varios años que se hallaba imposibilitada por padecer ataques epilépticos, por lo que se supone que estando la anciana sentada próxima a la lumbre, le dió uno de dichos ataques que le hizo caer sobre ella, y no pudiéndose retirar, las llamas prendieron fuego en sus vestidos, ocasionándole la muerte.

No obstante esta suposición se practican gestiones por si hubiera alguna persona complicada en el hecho.

Próxima convocatoria para Agentes de Vigilancia. Preparación completa por funcionarios competentes. Informes, en esta Administración.

Hemos tenido el gusto de saludar a don Fernando Fuentes y señora de San Martín de Trevejo; a don Ramón R. Arenas y a don Francisco Cañada y señora de Salamanca.

MOVIMIENTO DE LA POBLACIÓN

Nacimientos:

Alberto Castaño Tapia, José Manuel Sánchez-Villares Rodríguez, María del Rosario Hernández González, Dolores González Blanco, Jesús Boyero Martín, Celedonio Martín Andrés, José Alberto Vicente Vegas, Isabel Mangas Albin, María Pérez Iglesias, Francisca Roselló Velasco.

Defunciones:

Vicente Sanz Escobar, Eleuterio Bernal Castaño.

MERCADOS.—Día 10.

Trigo a 16 ptas. fanega. Centeno a 14. id. Cebada a 8,50 id. Algarrobas a 16,00 id. Garbanzos de 00 a 00 id. Maíz 00 id.

NOTAS RELIGIOSAS Y ECLESIASTICAS

SANTORAL Y CULTOS

Día 15, Domingo II de Pascua.

S. I. Catedral Misa conventual a las nueve.

Parroquias a las ocho y ocho y media.

Misas de hora: S. I. Catedral, a las once; Tercera Orden a las once y media, Cárcel a las ocho.

Capilla del I. C. de María, a las nueve Misa de

Congregación para los Luises.

En San Agustín la fiesta mensual de la Guardia de Honor y de las Marías de los Sagrarios.

En la capilla del I. C. de M. la fiesta mensual de la Archicofradía.

En San Isidoro continúa la novena del Patrocinio de San José.

El día 19, en C. del I. C. de M. la fiesta de los *Jueves Eucarísticos*.

Anúnciese U. en "Miróbriga,"

Pida nota de precios en la Administración

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN: En primera plana: Plana entera 50 pesetas.—Media plana 25 id.—Cuarto de plana 15 id.—En segunda y restantes planas: Plana entera 30 pesetas.—Media plana 15 id.—Cuarto de plana 10 id.—Reclamos: Una peseta línea.—Comunicados: A precios convencionales.

Se arriendan dos habitaciones bajas, muy soleadas, propias para despacho u oficinas. Informarán en la imprenta de este semanario.

"La Mirobrigense"

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Gran rebaja de precios

¡¡0,50 céntimos kilómetro!!

GARAGE: Plaza de S. Salvador

ENRIQUE ROSELLÓ

CAMPO DEL LINO 6,

TEJIDOS — NOVEDADES — ROPA BLANCA — PARAGUAS — SOMBRILLAS — BASTONES — CAMISAS — CUELLOS — PUÑOS — CORBATAS — SOMBREROS — GORRAS — BOINAS —

PRECIO FIJO

SARNA y ROÑA del GANADO LANAR y CABRÍO

Se cura radicalmente con los polvos **NEMAR.**

De venta en Droguerías.

DON ESTEBAN BRAVO PRIETO

Administrador de Loterías de 1.ª clase de Ciudad Rodrigo, admite abonos y sirve billetes y décimos fuera de la localidad.

PLAZA MAYOR Número 16

Fábrica de ALPARGATAS y CALZADO con piso de goma

Macrina Prats

PLAZA MAYOR, 1, CIUDAD RODRIGO

Comercio de Tejidos y Paquetería

Enlosado, 17, junto a la Droguería de Camisón

Para comprar barato Tejidos, Paquetería y Paños, en la casa de

Calixto Ballesteros.

Enlosado, 17, CIUDAD RODRIGO

El Carmen

FÁBRICA DE JABONES

Juan Francisco López

Campo de Carniceros, Ciudad Rodrigo

Pedir en todos los comercios los de esta fábrica, que son completamente puros y no perjudican la ropa.

Venta de leñas usadas, á 0,10 céntimos cubo.

De Interés

Para trabajos de CARPINTERÍA, el taller de EUGENIO B. LAGAR.

Especialidad en trabajos artísticos para Iglesias: Retablos, confesonarios, púlpitos, andas, etc. etc.—Campo del Pozo Ciudad-Rodrigo.

Academia "FERNÁNDEZ"

Preparación militar, Correos y Telégrafos

Carretera de la Estación

CIUDAD RODRIGO

Se vende una casa de inmejorables condiciones en la calle F. S. Arjona, n.º 5. Para informes, dirigirse a su dueño—Campo S. Vicente n.º 3. Ciudad Rodrigo.



TEJIDOS, Paquetería y Pañería



Tomás Vidriales

1, — Plaza de Bejar, — 1

LIQUIDACIÓN

del ramo de Pañería a precios reducidísimos.

Si quieren ganar dinero, no compren trajes sin antes ver los precios de esta liquidación.



El Crédito.

NUEVO TALLER DE EBANISTERÍA Y CARPINTERÍA
de Luis Pavón Figuerola

8, Campo del Trigo, 8.—Ciudad Rodrigo

Se confeccionan y reparan toda clase de muebles de lujo y económicos a precios convencionales.

También me encargo de trabajos de iglesia, bien sean nuevos o para repararlos y retocarlos: garantizándose el trabajo que salga del taller.

ESPECIALIDAD en despachos, dormitorios, comedores y bibliotecas sistema americano.

LA TERESINA

GRAN TORREFACCIÓN DE CAFÉS

— Félix Bernaldo de Quirós.—Ciudad Rodrigo —

Exigid esta marca en todos los comercios, que por su pureza

y calidad de marca, quedareis bien servidos.—Cantidad mi-

nima que vendo en mi Almacén, son cinco kilos.



— TUESTE DIARIO —

